



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

| | |
|----------------|-------------------------------|
| DEPENDENCIA | <u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u> |
| SECCIÓN | <u>OBRAS PÚBLICAS.</u> |
| NUM. DE OFICIO | <u>246/2017.</u> |
| EXPEDIENTE | <u>OBRAS PÚBLICAS.</u> |

LICARQY, S.A. DE C.V.
AV. EL GRULLO 323 A COL. ADOLFO LÓPEZ MATEOS
CIUDAD GUZMÁN, JALISCO
LIC. JOSÉ LUIS MOJARRO REYES

Con el propósito de mejorar y fortalecer las actividades Económicas y de Infraestructura en el Municipio, con los Programas de Inversión PROGRAMAS REGIONALES para el presente año, se tiene prevista la construcción de:

“CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO”

Por tal motivo, de acuerdo a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma, y por medio del presente, se le invita a participar en el concurso No.:

SAY-OP/HABITAT2017/01

Para lo cual agradeceré dirigirse a la Dirección de Obras Públicas Municipales, ubicada en Escobedo No. 52, col. Centro de esta ciudad, para presentar sus documentos a más tardar el día: **Martes, 10 de octubre de 2017**, en punto de las **09:30** horas.

Con la siguiente documentación (original y copia):

Carta de Aceptación de la Invitación dirigida al H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco en papel membretado de la Empresa. (Original y fotocopia). Especificaciones si desea o no participar.

Relación de los contratos de obras en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer.

Documentación que compruebe la experiencia en Obras similares o capacidad técnica de la Empresa.

Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con la Misma.

Comprobante de Domicilio a nombre de la Empresa con Vigencia Máxima de 60 Días anteriores a la fecha de Oficio de Invitación (recibo de teléfono, CFE, SIAPA, Gas, Banco, Predial o Licencia Municipal en original y fotocopia).

Se revisará, previa a la venta de las bases, la documentación, a fin de verificar que los interesados cumplan con los requisitos solicitados; una vez revisada la documentación, serán regresados los originales al solicitante.

En caso de no estar en posibilidades de participar en este concurso, le solicitamos lo haga saber por escrito en un plazo no mayor de 24 horas.

Atentamente

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

Sayula, Jalisco

Viernes 29 de septiembre de 2017

ARQ. ALONSO SERRATOS VALLEJO

Director De Obras públicas y Desarrollo Urbano

00000327



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

ARQ. FRANCISCO JAVIER JACOBO ORTIZ
INDEPENDENCIA 16 B COL. CENTRO
ZAPOTILTIC, JALISCO

| | |
|----------------|-------------------------------|
| DEPENDENCIA | <u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u> |
| SECCIÓN | <u>OBRAS PÚBLICAS.</u> |
| NUM. DE OFICIO | <u>252/2017.</u> |
| EXPEDIENTE | <u>OBRAS PÚBLICAS.</u> |

Con el propósito de mejorar y fortalecer las actividades Económicas y de Infraestructura en el Municipio, con los Programas de Inversión PROGRAMAS REGIONALES para el presente año, se tiene prevista la construcción de:

“CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO”

Por tal motivo, de acuerdo a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma, y por medio del presente, se le invita a participar en el concurso No.:

SAY-OP/HABITAT2017/01

Para lo cual agradeceré dirigirse a la Dirección de Obras Públicas Municipales, ubicada en Escobedo No. 52, col. Centro de esta ciudad, para presentar sus documentos a más tardar el día: **Martes, 10 de octubre de 2017**, en punto de las **09:30** horas.

Con la siguiente documentación (original y copia):

Carta de Aceptación de la Invitación dirigida al H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco en papel membretado de la Empresa. (Original y fotocopia). Especificaciones si desea o no participar.

Relación de los contratos de obras en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer.

Documentación que compruebe la experiencia en Obras similares o capacidad técnica de la Empresa.

Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con la Misma.

Comprobante de Domicilio a nombre de la Empresa con Vigencia Máxima de 60 Días anteriores a la fecha de Oficio de Invitación (recibo de teléfono, CFE, SIAPA, Gas, Banco, Predial o Licencia Municipal en original y fotocopia).

Se revisará, previa a la venta de las bases, la documentación, a fin de verificar que los interesados cumplan con los requisitos solicitados; una vez revisada la documentación, serán regresados los originales al solicitante.

En caso de no estar en posibilidades de participar en este concurso, le solicitamos lo haga saber por escrito en un plazo no mayor de 24 horas.

Atentamente

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

Sayula, Jalisco

Viernes 29 de septiembre de 2017

ARQ. ALONSO SERRATOS VALLEJO
Director De Obras públicas y Desarrollo Urbano

